

Año lectivo 2026-2027 comenzará el 1 de septiembre con ingreso escalonado en la Sierra

Foto: W.C./La Gaceta



El año lectivo 2026-2027 en el régimen Sierra-Amazonía iniciará el próximo 1 de septiembre con un ingreso escalonado de los estudiantes a las 342 instituciones educativas fiscales de los cantones de la Sierra de Cotopaxi. Paralelamente, el Ministerio de Educación comenzará la distribución de textos escolares y uniformes para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas. Pág. 4

El cotopaxense Iker Briones se convirtió en campeón nacional de boxeo



#LaManá | Iker Briones es oriundo de La Maná. Participó en la división de los 63 kilogramos

Pág. 5

Bomberos atendieron varias emergencias por incendios en distintos sectores de Latacunga

Foto: D.M./La Gaceta



El Cuerpo de Bomberos de Latacunga desplegó varias unidades durante las últimas horas para atender diferentes emergencias relacionadas con incendios de vegetación y otros materiales en distintos sectores del cantón.

Pág. 4

Pachakutik busca precandidato a la alcaldía de Salcedo tras renuncia de Juan Pacheco



Foto: Internet

#Salcedo | La Coordinación Provincial de Pachakutik aceptó la renuncia presentada y dispuso al órgano electoral provincial dar cumplimiento a las actuaciones que correspondan dentro del caso y de conformidad con la normativa vigente.

Pág. 16

Se suspenderá servicio de agua potable en varios sectores por trabajos técnicos



La Dirección de Agua Potable del GAD Municipal de Latacunga informó que este jueves 06 de agosto se ejecutarán trabajos de instalación de equipos de macromedición en las plantas de tratamiento, por lo que el servicio de agua potable será suspendido de manera programada en varios sectores del cantón.

Foto: Referencial/Internet

Pág. 16

La frase

Noam Chomsky

"Si no creemos en la libertad de expresión para la gente que despreciamos, no creemos en ella en absoluto".

Editorial (0)

Rafael Sandoval Egas (0)

Militarizar no basta

El despliegue de 2.000 policías y 2.000 militares adicionales en Quito refleja la gravedad del deterioro de la seguridad ciudadana en la capital. Cuando el Estado recurre a medidas excepcionales para recuperar el control de las calles, queda en evidencia que la delincuencia ha ganado espacios que nunca debieron perderse. La ciudadanía espera resultados concretos y no únicamente una demostración de fuerza.

La presencia militar puede generar una sensación inmediata de seguridad y servir para contener episodios de violencia, pero difícilmente resolverá un problema cuya raíz está en el crimen organizado, el narcotráfico, la circulación de armas y la debilidad de la justicia. Si las detenciones no terminan en sentencias, si las investigaciones no desarticulan las estructuras criminales y si las instituciones no actúan de manera coordinada, el despliegue corre el riesgo de convertirse en una respuesta temporal.

La seguridad debe ser entendida como una política de Estado y no como una reacción ante cada crisis. Recuperar la tranquilidad de Quito exige inteligencia policial, control efectivo del sistema penitenciario, fortalecimiento de la Fiscalía y una justicia oportuna.

Una peligrosa vecindad

Ahora que Abelardo de la Espriella, en medio de una gran controversia, tomará las riendas del país cafetero, con una marcada oposición del expresidente Petro, quien, como se ha visto, se niega a dejar el poder de manera pacífica y ha organizado una serie de actos que lo único que demuestran es su inconformidad y miedo a que el gobierno se vaya hacia la derecha, porque, por lo visto, el nuevo presidente está ansioso de sacar todos sus pecados a la luz pública para que sea desenmascarado.

Recordemos que, en manos de Petro, se dice que se triplicaron las plantaciones de coca; de cien mil hectáreas, hablan de que pasaron a más de trescientas mil, lo que ha convertido al negocio de la coca en uno de los más florecientes del planeta y con mayor perspectiva de crecimiento, claro está, pasando todo o la mayor parte de este alcaide por nuestros puertos y playas.

De la Espriella, entre sus promesas de campaña, ha sido muy claro en decir que acabará con este negocio ilícito o, por lo menos, lo combatirá a gran escala con la ayuda frontal de los EE. UU. Este es un tema que nos preocupa mucho a los ecuatorianos, que con temor vemos la posibilidad de que gran parte de estas plantaciones se trasladen a nuestro país.

Si bien es cierto que nuestro gobierno también es aliado a EE. UU. y ha señalado que se sumará a esta lucha para terminar con este cáncer que nos agobia a todos.

Sin embargo, al ser este uno de los negocios ilícitos más grandes del mundo, dejará una serie de consecuencias graves, como, por ejemplo, una gran lucha armada entre los grupos subversivos que viven de ese negocio y el ejército de los dos países. Recordemos que los recursos son ilimitados en el mundo de la droga; es por eso que habrá una tremenda disputa territorial, para lo que los ecuatorianos debemos estar bien preparados.

La fotografía (1)



Alcaldes

En los últimos meses se han producido varios hechos y acontecimientos que han determinado la detención de varios alcaldes de diversos cantones de nuestro país, al respecto se han emitido una serie de comentarios; la Fiscalía ha seguido los procesos y los jueces han sentenciado a tres años de prisión al alcalde de Guayaquil; mientras tanto se comenta que, en el caso del alcalde de Pujilí, en los próximos días se presentarán novedades que podrían cambiar la estructura del GAD municipal.

La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967
apazmino@lagaceta.com.ec
amejia@lagaceta.com.ec
Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado
Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador

FUNDADOR

Rafael Sandoval Pástor

DIRECTOR

Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL

Rafael Sandoval Egas

Consejo Editorial: Carmenluz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. **Colaboradores:** Angel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, Patricio Coronel, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Nelson Sanchez. **Editor Deportivo:** Nelson Fuentala. **Concepto Gráfico:** William Caiza, Diego Mogro. **Asistente de Comercialización:** María Eugenia Tovar, Ximena Taipei. **Diagramación:** Belgica Vargas, Pamela Pacheco. **Redes Sociales:** Fernando Montiel. **Impresión:** Miguel Saffa, Guillermo Suntásig. **Ventas Nacional:** Mallury Gorozabel.

(O)



Ser latacungueño: una historia escrita con el corazón

Eduardo Salgado Enríquez

Ser latacungueño no consiste únicamente en haber nacido en esta tierra. Es, sobre todo, una forma de mirar la vida; una manera de levantarse después de cada dificultad, de tender la mano al vecino, de compartir con orgullo un queso de hoja, una allulla o un plato de chugchucaras con quien nos visita, y de encontrar, cada mañana, en la imponente presencia del Cotopaxi, una lección silenciosa de fortaleza y esperanza.

Pero esa identidad que hoy nos llena de orgullo no surgió de la noche a la mañana. Es el resultado de siglos de encuentros, aprendizajes y desafíos. Los latacungueños somos el fruto de un extraordinario crisol de culturas y tradiciones que, lejos de dividirnos, nos han convertido en un pueblo resiliente, creativo y profundamente comprometido con su historia.

Nuestras raíces se hunden en la memoria de los antiguos pueblos panzaleos, quienes durante siglos cultivaron esta tierra con esfuerzo, inteligencia y profundo respeto por la naturaleza. Sus manos labradoras hicieron florecer los campos de maíz, papas, mellocos y otros productos que garantizaron la subsistencia de sus comunidades. Ellos comprendieron que la tierra no era únicamente un recurso para producir alimentos, sino una madre generosa que debía ser cuidada y respetada. Esa relación íntima con el trabajo honesto, con el campo y con la solidaridad comunitaria sigue viva en el carácter de nuestra gente.

Más tarde llegaron los incas, trayendo consigo un nuevo idioma, nuevas formas de organización y una visión diferente del mundo. Lejos de borrar las costumbres existentes, aquellas influencias se entrelazaron con las tradiciones locales, enriqueciendo nuestra identidad colectiva. De ese encuentro nació un pueblo capaz de aprender sin renunciar a sus raíces, de adaptarse sin perder su esencia y de convertir la diversidad en una fortaleza.

Con la llegada de la cultura occidental se incorporaron nuevas formas de pensamiento, de organización política, de lenguaje y de espiritualidad. El mestizaje que siguió transformó profundamente nuestra sociedad y dio origen a una nueva identidad. Sin embargo, en medio de esos cambios, los latacungueños jamás olvidamos el legado de nuestros antepasados. Conservamos el valor del trabajo, el respeto por la familia, la solidaridad con quienes más lo necesitan y un profundo anhelo de libertad que ha acompañado a nuestra historia desde sus primeros capítulos.

Ese espíritu libre encontró una de sus expresiones más memorables el 11 de noviembre de 1820. Aquella jornada marcó el momento en que nuestra ciudad decidió tomar las riendas de su

propio destino. Fue mucho más que un acontecimiento político; fue la demostración de que un pueblo unido puede enfrentar la injusticia con valentía y abrir el camino hacia un futuro mejor. Desde entonces, cada aniversario de nuestra emancipación nos recuerda que la libertad no es un regalo, sino una responsabilidad que debe renovarse con el compromiso de cada generación.

Latacunga ha sido cuna de educadores, científicos, escritores, artistas, poetas, militares, investigadores, emprendedores y hombres y mujeres comprometidos con el desarrollo de su tierra. Cada uno, desde su vocación, ha aportado una piedra para construir la identidad que hoy heredamos. Gracias a ellos comprendemos que el conocimiento también es una forma de amar a la ciudad y que servir a los demás constituye una de las expresiones más nobles del patriotismo.

Quizá por eso los latacungueños nunca dejamos de mirar hacia adelante. Sabemos que el futuro no se construye olvidando el pasado, sino aprendiendo de él. Somos herederos de la sabiduría ancestral de los pueblos originarios, de la capacidad organizativa de los Andes, del pensamiento universal que llegó con Occidente y del espíritu libertario que ha guiado nuestra historia. En cada generación esos legados se han unido para formar ciudadanos capaces de trabajar, innovar y soñar sin perder la humildad que caracteriza a nuestra gente.

Hoy, cuando el mundo cambia con una velocidad nunca antes vista, ser latacungueño adquiere un significado aún más profundo. Significa comprender que nuestras mayores riquezas no son únicamente nuestras tradiciones o nuestros monumentos, sino los valores que hemos recibido como herencia: la honestidad, la solidaridad, el esfuerzo, la hospitalidad y el profundo amor por nuestra comunidad.

Ser latacungueño es llevar en el corazón una historia construida durante siglos por miles de manos anónimas que sembraron, enseñaron, lucharon, escribieron, crearon y sirvieron con generosidad. Es reconocer que somos el resultado de un largo camino de encuentros culturales y de permanentes desafíos que nos enseñaron a levantarnos una y otra vez.

Ser latacungueño no es solamente pertenecer a una ciudad. Es asumir el compromiso de honrar el legado recibido, preservar nuestra identidad y continuar escribiendo, con trabajo, solidaridad y esperanza, las próximas páginas de una historia que aún tiene mucho por ofrecer al Ecuador. Así somos, y así queremos seguir siendo: hijos agradecidos de una tierra que nos enseñó que la verdadera grandeza siempre nace del corazón de su gente.

La pulga en la



OREJA

edmund195555@gmail.com

Justicia

Ha quedado comprobado que la Función judicial en el Ecuador atraviesa una de las más graves crisis de su historia. Que las autoridades de turno, desde hace años, no han hecho nada para evitar estos graves problemas.

Siendo como es un poder del estado la Función Judicial debería ser considerada con todas las normas establecidas, con presupuesto, capacitación, formación, con designación de jueces con capacidad y honorabilidad.

Eso no ha sucedido desde hace tiempo; en el Ecuador no existe una verdadera escuela de formación de jueces y fiscales, a esos cargos llegan profesionales a través de palanqueos y manifestaciones claras de corrupción.

No solo que la justicia está en crisis, además los jueces de la Corte Nacional de justicia están en la mira por presunto delito de cohecho, por favorecer causas y por no actuar de acuerdo a las normas legales.

Se ha señalado que el sistema judicial sufre actualmente una verdadera presión política, lo dicen profesionales con amplia formación en el campo del derecho a nivel nacional e internacional.

La Fiscalía General del Estado y la Policía Nacional allanaron varios inmuebles en Quito; estos operativos forman parte de una investigación previa por el delito de cohecho a varios jueces de la Corte Nacional de Justicia.

Ante esta situación hay profesionales que se preocupan por la situación y organizan foros con el único objetivo es llevar adelante verdaderos procesos de cambio a mediano y largo plazo para mejorar significativamente esta función.

Uno de esos procesos fue el Congreso de la Asociación Ecuatoriana de Constitucionalistas, llamado "Independencia judicial y constitucionalismo en América latina" en el que participaron varios profesionales y especialistas.

En el evento se ha abordado temas como el autoritarismo, los desafíos emergentes a la independencia judicial en Ecuador, desde una perspectiva de Derechos Humanos y el contexto de la crisis democrática.

Otros temas son analizados en el nuevo constitucionalismo latinoamericano, con énfasis en sus avances y retrocesos. Se señala además que en la actualidad es pertinente la independencia judicial en el Ecuador.

En cuanto a la independencia judicial, varios países de América latina atraviesan crisis profundas; uno de los casos más llamativos es nuestro país, que en los últimos años ha descendido respecto de esta materia.

Para enfrentar la crisis necesitamos profesionales comprometidos, necesitamos procesos de justicia y apego a las leyes; necesitamos unidad y además es indispensable la participación ciudadana denunciado todos los casos de corrupción en los más altos niveles.

(1)

Año lectivo 2026-2027 comenzará el 1 de septiembre con ingreso escalonado en la Sierra

El año lectivo 2026-2027 en el régimen Sierra-Amazonía iniciará el próximo 1 de septiembre con un ingreso escalonado de los estudiantes a las 342 instituciones educativas fiscales de los cantones de la Sierra de Cotopaxi. Paralelamente, el Ministerio de Educación comenzará la distribución de textos escolares y uniformes para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas.

Olger Mariño, coordinador Zonal 3 del Ministerio de Educación, informó que el cronograma escolar comenzó el 21 de julio con el proceso de traslado de hermanos, que se extendió hasta el 26 de julio. Del 4 al 10 de agosto se desarrolla el traslado de estudiantes al sistema fiscal; del 12 al 18 de agosto se efectuarán las matrículas ordinarias; y el 1 de septiembre arrancará oficialmente el nuevo año escolar. El ingreso a clases será progresivo. El 1 de septiembre asistirán los estudiantes de Inicial (3 y 4 años) y de primero, segundo y tercero de Bachillerato. El 2 de septiembre ingresarán los alumnos de primero



Foto: W.C/La Gaceta

■ **Olger Mariño**, coordinador Zonal 3 del Ministerio de Educación, informó sobre el cronograma de inicio del año lectivo 2026-2027 en el régimen Sierra-Amazonía.

de Educación General Básica (EGB) y de octavo, noveno y décimo de EGB. Finalmente, el 3 de septiembre se incorporarán los estudiantes de segundo a séptimo de Educación General Básica. Mariño indicó que los docentes retornarán a sus actividades el 11 de agosto, luego del período de

vacaciones, para preparar el inicio del año lectivo mediante la elaboración de la planificación académica, mallas curriculares y demás actividades institucionales. En el régimen Sierra, la provincia de Cotopaxi comprende 342 instituciones educativas distribuidas en los cantones de Latacunga, Salcedo,

Saquisilí, Pujilí y parte de Sigchos. La cifra oficial de estudiantes matriculados se conocerá una vez iniciado el período escolar.

El funcionario señaló que para este año lectivo se prevé un incremento de estudiantes provenientes del sistema particular hacia el sistema fiscal. Asimismo, el Ministerio trabaja en la incorporación de más docentes para los sectores urbano y rural, la construcción de nuevas aulas, baterías sanitarias y espacios recreativos, además de la implementación de asignaturas como Educación Ciudadana, Cívica y Educación Financiera.

De acuerdo con la planificación de la Coordinación Zonal 3, la distribución de uniformes y textos escolares comenzará la próxima semana en las diferentes instituciones educativas y se espera concluir el proceso durante la segunda semana de septiembre. En Cotopaxi se entregarán alrededor de 410.000 textos escolares y más de 21.000 kits de uniformes, destinados a los estudiantes de Educación Inicial del área urbana y a la totalidad de los alumnos de la zona rural.

(1)

Bomberos atendieron varias emergencias por incendios en distintos sectores de Latacunga



Fotos: Cortesía

■ **Varios incendios fueron atendidos por el Cuerpo de Bomberos de Latacunga.**

El Cuerpo de Bomberos de Latacunga desplegó varias unidades durante las últimas horas para atender diferentes emergencias relacionadas con incendios de vegetación y otros materiales en distintos sectores del cantón.

Las autoridades señalaron que las condiciones climáticas, el estado seco del suelo y las quemaduras no

controladas incrementan el riesgo de este tipo de eventos. Una de las emergencias se registró

en el sector de Santa Ana de Tanicuchí, donde los bomberos controlaron un incendio que afectó aproximadamente 40 metros lineales de troncos de eucalipto apilados, el personal realizó labores de enfriamiento para evitar que el fuego se reactivara y se propagara hacia otras áreas.

Otro incendio fue atendido en las inmediaciones del Centro de Privación de Libertad (CPL) Cotopaxi. En este lugar se efectuaron trabajos de enfriamiento para eliminar puntos calientes luego de que las llamas consumieran cerca de 500 metros lineales de vegetación liviana, entre ella kikuyo, paja y sigses, evitando que el fuego se extendiera.

En el sector San Martín, Loma de Alcoceres, los equipos de emergencia sofocaron un incendio forestal que consumió alrededor de 450 metros cuadrados de vegetación en una zona de difícil acceso, con una pendiente aproximada del 75 % y terreno irregular, lo que complicó las labores de control.

Asimismo, en la parte baja del cerro Putzalahua, los bomberos intervi-

nieron luego de que la propietaria de un predio iniciara una quema de matorrales y arbustos secos. La rápida respuesta permitió controlar el fuego mediante técnicas de sofocación, evitando su propagación a otros sectores y limitando la afectación a unos 200 metros lineales.

La mañana de este miércoles también se atendió una emergencia en el sector de El Niágara, donde un contenedor se incendiaba debido a la combustión de residuos domésticos y desechos comunes, la intervención oportuna del personal evitó que las llamas representaran un mayor riesgo para el entorno.

El Cuerpo de Bomberos de Latacunga reiteró el llamado a la ciudadanía para evitar quemaduras sin control, especialmente durante esta temporada de altas temperaturas y fuertes vientos. Además, exhortó a denunciar de inmediato cualquier incendio o actividad que pueda poner en riesgo la vegetación, los bienes y la seguridad de la población, con el fin de prevenir emergencias de mayor magnitud.

El cotopaxense Iker Briones se convirtió en campeón nacional de boxeo

#LaManá Iker Briones es oriundo de La Maná. Participó en la división de los 63 kilogramos.

La emoción se tomó los XIII Juegos Deportivos Nacionales Prejuveniles Azuay 2026, que se vive desde la anterior semana en esta provincia de Ecuador.

La sorpresa fue Iker Briones, quien alcanzó la medalla de oro en la disciplina de boxeo en la división de los 63 kilogramos. Él es oriundo del cantón La Maná y tiene 16 años. Tras haber obtenido la medalla de oro, recibirá un estímulo económico.

“En una emocionante final, Iker demostró su talento, fortaleza y determinación al imponerse al



Foto: Cortesía

■ Boxeador de Cotopaxi alcanzó medalla de oro en Azuay.

representante de la Concentración Deportiva de Pichincha, Isac Palo-

mino, conquistando la presea dorada y llevando el nombre de

Cotopaxi a lo más alto del podio”, informó la Federación de Cotopaxi. Esta victoria sería el resultado de años de esfuerzo, disciplina y sacrificio, así como del trabajo comprometido de sus entrenadores, el respaldo de su familia y el apoyo constante al deporte formativo de Cotopaxi. “Hoy escribes una página de orgullo para el deporte cotopaxense y te conviertes en un ejemplo de perseverancia y entrega para las nuevas generaciones”, acotó la Federación de Cotopaxi.

En estos XIII Juegos Deportivos Nacionales Prejuveniles Azuay 2026, los deportistas cotopaxenses participaron en disciplinas como: Boxeo, atletismo, baloncesto, natación, entre otras.

(I)

Operadoras de transporte reforzarán frecuencias por el Reencuentro Pangüense

Las festividades del Reencuentro Pangüense generan cada año una importante movilización de personas hacia la ciudad de El Corazón. Ante el incremento de pasajeros, las operadoras de transporte interprovincial anunciaron que pondrán a disposición todas las unidades necesarias y de ser requerido, habilitarán frecuencias extraordinarias para atender la demanda.

El cantón Pangua, ubicado en el suroccidente de Cotopaxi, se alista para vivir las festividades del Reen-

cuentro Pangüense, programadas para el viernes 7, sábado 8 y domingo 9 de agosto de 2026. La agenda contempla eventos culturales, deportivos, taurinos y ferias. Entre los actos principales constan la proclamación de los personajes del Reencuentro Pangüense 2026, la exaltación de la Señorita Reencuentro, Camila Silva Beltrán, y el tradicional desfile de la Familia Pangüense, previsto para el sábado 8 de agosto, desde las 09:00, por las principales calles de El Corazón.

La celebración congrega a cientos de pangüenses que retornan a su tierra para participar en las festividades, además de visitantes y



Foto: W.C/La Gaceta

■ Las operadoras de transporte reforzarán sus unidades y, de ser necesario, habilitarán frecuencias extraordinarias para atender la alta demanda de pasajeros durante el Reencuentro Pangüense.

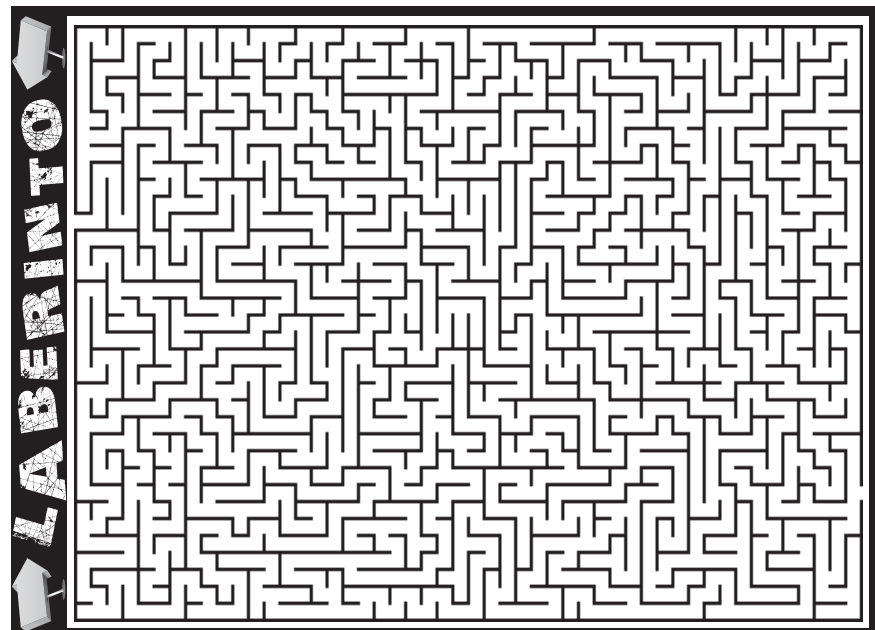
comerciantes. Esta afluencia dinamiza la economía local, especialmente en los sectores hotelero, gastronómico, comercial y de transporte. El movimiento de viajeros comenzó a incrementarse desde el inicio de la presente semana.

Ante este escenario, las cooperativas de transporte de pasajeros que cubren rutas hacia Pangua desde Quito y Latacunga, entre ellas Pujilí, Salcedo, Cevallos y Macuchi, anunciaron que dispondrán de las unidades necesarias para garantizar el servicio. Flavio Caicedo, presidente de la Cooperativa Pujilí, indicó que la operadora presta servicio desde la Terminal Terrestre de Latacunga por la ruta

Zumbahua-Angamarca-El Corazón y desde Quito por La Maná-Moraspungo-El Corazón. Añadió que durante estas fechas aumenta considerablemente la demanda, por lo que cuentan con unidades modernas para atender a los usuarios.

La Cooperativa Pujilí mantiene cuatro frecuencias diarias desde la Terminal Terrestre de Latacunga hacia El Corazón, con salidas a las 08:30, 09:30, 13:30 y una frecuencia vespertina, además de horarios similares para el retorno. Caicedo señaló que, si la demanda lo requiere, gestionarán la autorización correspondiente para habilitar frecuencias extraordinarias.

(E)



(1)

Comercios ofrecen mochilas desde USD 10 para el inicio del año escolar

Aunque este año las mochilas registran un incremento en sus precios, los padres de familia pueden encontrar en los locales del Centro Comercial Popular una amplia variedad de diseños, tamaños y marcas, con valores que oscilan entre los 10 y 40 dólares, según la calidad y el modelo.

A 24 días del inicio del año lectivo 2026-2027 en el régimen Sierra-Amazonía, los establecimientos dedicados a la venta de uniformes, calzado, útiles escolares y papelería cuentan con suficiente stock de mercadería para atender la demanda. Los comerciantes prevén que las ventas se incrementen a partir de la próxima semana, aunque reconocen que la mayoría de los artículos escolares registra

un aumento de precios en comparación con el año anterior.

Fanny Riatiqui, propietaria de un local de venta de mochilas, correas, carteras y maletas de viaje en el Centro Comercial Popular, señaló que ella y los demás comerciantes esperan que la temporada escolar permita reactivar la actividad comercial, luego de cerca de tres meses de bajas ventas.

La comerciante explicó que este año la mercadería aumentó entre tres y cuatro dólares respecto de 2025. Por ejemplo, una mochila que antes costaba 10 dólares ahora se vende en 14, mientras que una maleta de buena marca pasó de 30 a 40 dólares. Durante un recorrido por distintos establecimientos se constató que las mochilas escolares se ofrecen desde 10, 20, 25 y 30 dólares, dependiendo de la marca,



Foto: W.C/La Gaceta

■ Los locales de venta de mochilas del Centro Comercial Popular se preparan para la temporada de mayor demanda por el inicio del año escolar.

el tamaño y la calidad.

Pese al incremento de precios, los comerciantes confían en que el inicio del año lectivo impulse las ventas y les permita recuperar la inversión realizada en mercadería. Los puntos de venta disponen de mochilas para niños, adolescentes y

universitarios en una amplia variedad de diseños, colores y precios, por lo que recomiendan a los padres de familia realizar sus compras con anticipación y evitar las aglomeraciones de los últimos días antes del ingreso a clases, previsto para el 1 de septiembre.

(1)

Donar también salva vidas, el impacto de apoyar la salud infantil en Ecuador

Foto: Cortesía



Para un niño en situación de vulnerabilidad, enfrentar una enfermedad que requiere una cirugía de alta complejidad no solo implica un desafío médico, sino también económico. En Ecuador, estos procedimientos pueden llegar a superar los \$40.000, un valor que está fuera del alcance de muchas familias.

Frente a esta realidad, Fundación Metrofraternidad desde hace más de 39 años trabaja para reducir estas barreras y facilitar el acceso a salud de especialidad a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Su modelo de gestión articula aliados como empresas, organizaciones, voluntarios y donantes permitiendo multiplicar cada aporte: por cada dólar recibido Metrofraternidad genera hasta \$3,20 en atención médica, logrando cubrir aproximadamente el 70% del costo

total de cada cirugía de alta complejidad y reduciendo significativamente la carga económica para las familias beneficiarias.

El impacto de esta gestión se refleja en los resultados alcanzados en el primer semestre de 2026. Entre enero a junio, Fundación Metrofraternidad realizó 2.089 atenciones médicas especializadas y facilitó el acceso a 139 cirugías de alta complejidad, superando en 25,23 % la meta establecida para este período. En total, 993 niños, niñas y adolescen-

tes fueron beneficiados en especialidades como: neurocirugía, oftalmología, otorrinolaringología, cardiología, cirugía general pediátrica y traumatología. Realizando una inversión de \$1'281,751.00 en salud infantil durante este periodo.

Estos resultados son posibles gracias a una red de cooperación que actualmente cuenta con 21 alianzas, el trabajo voluntario del Cuerpo Médico del Hospital Metropolitano y la gestión de brigadas médicas y jornadas de atención pediátrica que permiten acercar servicios de salud especializada a poblaciones que enfrentan mayores barreras de acceso.

Como parte de sus objetivos para el segundo semestre de 2026, Fundación Metrofraternidad, proyecta gestionar 243 cirugías de alta complejidad. Para alcanzar esta meta requiere movilizar recursos que permitan continuar financiando estas cirugías. Por ello, hace un llamado a empresas, organizaciones y ciudadanía a convertirse en parte de esta red de aliados.

En salud, una donación puede transformarse en una atención, una cirugía, una recuperación y, sobre todo, en una nueva oportunidad para que un niño crezca sano y se desarrolle plenamente. ¿Cómo apoyar?

Las personas y empresas interesadas en sumarse a la causa pueden realizar sus aportes a través de la página web de Metrofraternidad: www.metrofraternidad.org en la sección "Donar ahora".

También pueden contribuir realizando una transferencia en la cuenta bancaria:

- Banco Pichincha
- Cuenta de ahorros: 2214884802
- RUC: 1790850234001

Para conocer más sobre los programas de salud de Fundación Metrofraternidad o derivar el caso de algún niño que requieran atención médica especializada, puede comunicarse al 02 399 8100 ext. 2213 o al 098 337 6920. También puede contactarse a través de las redes sociales en Instagram y Facebook: @metrofraternidad.

Sobre Fundación Metrofraternidad
Fundación Metrofraternidad es una organización no gubernamental que, desde hace más de 39 años, trabaja para mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable, facilitando el acceso a la atención médica especializada y procedimientos quirúrgicos de alta complejidad. Su trabajo abarca seis especialidades quirúrgicas: Neurocirugía, Otorrinolaringología, Oftalmología, Cardiología, Cirugía Pediátrica y Traumatología.

En alianza con el Hospital Metropolitano y su Cuerpo Médico como voluntario, Metrofraternidad gestiona los recursos necesarios a través de la red "Todos por una Vida", conformada por empresas, donantes y actores estratégicos. Tú también puedes ser parte de esta labor transformadora donando a la Cuenta de Ahorros 2214884802 del Banco Pichincha, a nombre de Fundación Metrofraternidad, RUC: 1790850234001. Cada aporte nos acerca a construir un futuro lleno de esperanza para más niñas, niños y adolescentes.

(I)

(P)

Avanza elección de reina interparroquial

La Comisión de la Reina Interparroquial coordina la participación de candidatas y empresas privadas para el certamen que se realizará el próximo 22 de agosto en Salcedo.

La organización de la elección de la Reina Interparroquial del cantón Salcedo entra en su etapa final. La comisión responsable del certamen mantiene reuniones permanentes con los gobiernos parroquiales y representantes del sector privado para definir la nómina de candidatas que participarán en el evento previsto para el sábado 22 de agosto en el Coliseo Cerrado de los Deportes. Lucía Naranjo, presidenta de la Comisión de la Reina Interparroquial, informó que el trabajo organizativo se desarrolla desde hace varias semanas con el propósito de

consolidar un certamen que promueva la integración entre las parroquias rurales y fortalezca su identidad cultural.

La dirigente explicó que se realizaron acercamientos con los gobiernos parroquiales para solicitar la participación de sus representantes. Sin embargo, señaló que algunas jurisdicciones decidieron no presentar candidatas, entre ellas Mulalillo, Mulliquindil Santa Ana y Panzaleo.

Ante esta situación, recordó que el reglamento fue reformado el año anterior para permitir la participación de empresas privadas asentadas en las parroquias, considerando su aporte al desarrollo económico local. Hasta el momento se encuentra confirmada la participación de candidatas de las parroquias Cusubamba y Antonio José Holguín, mientras continúan las conversaciones con representantes de la

empresa privada para completar la nómina oficial.

Naranjo indicó que la inscripción de las aspirantes se efectuará una vez que todas las participantes confirmen oficialmente su presencia. Posteriormente, las candidatas cumplirán una agenda de visitas a los principales atractivos turísticos de las parroquias y recorrerán las empresas auspiciantes del certamen. La presidenta de la comisión confirmó que la elección se desarrollará el 22 de agosto, a partir de las 18:00, en el Coliseo cerrado de los Deportes de Salcedo y contará con la presentación de artistas locales, provinciales y nacionales. Las entradas tendrán un costo de cuatro dólares.

Finalmente, agradeció el respaldo de las empresas privadas que se han sumado como auspiciantes del evento, destacando que su apoyo permitirá fortalecer la organización



Foto: N.G./La Gaceta

■ **Lucía Naranjo informó que la elección de la Reina Interparroquial se realizará el 22 de agosto con la participación de candidatas de parroquias y representantes de la empresa privada.**

y ofrecer un espectáculo que represente dignamente a las parroquias rurales del cantón Salcedo.

(I)

Jueza mantiene el caso de la Casa Campesina en la justicia ordinaria

La Diócesis de Latacunga informó que la solicitud de trasladar el proceso a la justicia indígena fue negada, por lo que el juicio sobre la Casa Campesina continuará en la vía ordinaria.

La Diócesis de Latacunga dio a conocer la resolución emitida por la jueza que conoce el proceso judicial relacionado con la Casa Campesina de Salcedo, mediante la cual se negó el pedido de declinación de competencia hacia la justicia indígena. Con esta decisión, el juicio de reivindicación continuará en la justicia ordinaria.

Durante una rueda de prensa, el obispo de la Diócesis de Latacunga, Monseñor Giovanni Paz, explicó que la resolución judicial determina que no existen los elementos legales para que el caso sea conocido por la jurisdicción indígena. Señaló que, conforme al análisis realizado por la jueza, para que proceda esa competencia deben cumplirse requisitos establecidos por la Constitución y la jurisprudencia, entre ellos que las partes involucradas sean indígenas y que el conflicto se origine dentro de territorio indígena.

El prelado manifestó que, en este caso, los bienes objeto del litigio se encuentran ubicados en el centro urbano del cantón Salcedo y pertenecen a la Diócesis de Latacunga, por lo que la causa debe continuar siendo conocida por la justicia ordinaria.

Por su parte, el abogado Tarquino Tipantásig, representante legal de la Diócesis, explicó que la demanda de reivindicación fue presentada en noviembre de 2025 contra la Federación de Comunidades y Organizaciones de Salcedo (FECOS). Detalló que durante el proceso la contraparte solicitó que el expediente fuera remitido a la justicia indígena, petición que finalmente fue rechazada.

El jurista indicó que la jueza fundamentó su decisión en varios aspectos jurídicos. Entre ellos destacó que la persona que solicitó la declinación de competencia no compareció a justificar su calidad de autoridad indígena conforme lo establece el Código Orgánico de la Función Judicial y la jurisprudencia de la Corte Constitucional. Añadió que tampoco se cumplen los demás requisitos relacionados con la calidad de las partes procesales y el lugar donde se ubica el bien en disputa.

Según Tipantásig, la resolución deja sin efecto la pretensión de trasladar el proceso a la justicia indígena y permite que el juicio continúe en la vía ordinaria. Asimismo, señaló que las actuaciones desarrolladas dentro del procedimiento comunitario no tendrán incidencia dentro del proceso judicial que actualmente se sustancia en la Unidad Judicial correspondiente. El abogado sostuvo además que la resolución constituye un precedente importante respecto a las competencias entre la justicia ordinaria y la justicia indígena, reiterando que



Foto: N.G./La Gaceta

■ **Monseñor Giovanni Paz y el equipo jurídico de la Diócesis de Latacunga informaron sobre la resolución judicial relacionada con la Casa Campesina de Salcedo.**

ambas jurisdicciones cuentan con ámbitos claramente definidos por la legislación ecuatoriana.

Durante su intervención también cuestionó varias resoluciones adoptadas por la dirigencia de FECOS relacionadas con la Casa Campesina, argumentando que la propiedad del inmueble continúa registrada legalmente a nombre de la Diócesis de Latacunga y que cualquier controversia sobre ese derecho deberá resolverse exclusivamente dentro del juicio de reivindicación.

En el mismo sentido intervino el abogado Tapia, quien manifestó que la resolución judicial brinda seguridad jurídica al proceso y ratifica que la controversia debe resolverse conforme a las normas del sistema judicial ordinario.

El profesional expresó que la decisión evita la generación de precedentes que, a su criterio, podrían afectar el

derecho a la propiedad privada. Añadió que la Diócesis continuará actuando dentro del marco legal y agotará todas las etapas previstas en el proceso judicial.

Actualmente el proceso se encuentra suspendido debido a la vacancia judicial, la cual concluirá el próximo 15 de agosto. Una vez retomadas las actividades en la Función Judicial, solicitarán a la jueza que continúe con la sustanciación de la causa, paso previo a la convocatoria de la audiencia preliminar prevista dentro del procedimiento ordinario.

Finalmente, Monseñor Giovanni Paz reiteró el llamado al diálogo y exhortó a los dirigentes de FECOS a abandonar de manera pacífica las instalaciones de la Casa Campesina, señalando que la institución eclesíástica mantiene su disposición para buscar soluciones dentro del respeto a la ley y a las resoluciones judiciales.

(I)

El pasaje en buses Pujilí-Latacunga va de 0,50 a 0,65 centavos de dólar

Este jueves habrá otra reunión señala a la prensa la administradora de la parada de buses 'Jesús del Gran Poder' en la ciudad de Pujilí.

Este miércoles en la mañana Maritza Toapanta, administradora de la parada integral de buses 'Jesús del Gran Poder', ubicada en la plaza 'Sucre' de la ciudad de Pujilí, ante los medios de comunicación manifestó que después de una reunión mantenida entre la dirigencia de las tres operadoras de buses '14 de Octubre', 'Pujilí' y 'Vivero', acordaron mantener el precio del pasaje a 0,50 centavos de dólar de la ciudad de Pujilí a la ciudad de Latacunga y viceversa.

Lamentablemente, unos choferes acataron y han mantenido el valor de los 0,50 centavos y otros cobran con el incremento autorizado por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), es decir, 15



Foto: N.F./La Gaceta

■ **Maritza Toapanta, administradora de la parada de buses 'Jesús del Gran Poder' en Pujilí.**

centavos más, dando un total para los 10 km de 0,65 centavos.

Sin embargo, van a efectuar otra reunión este jueves entre la dirigencia de las tres cooperativas de transporte de pasajeros que tienen 90 unidades para



Foto: N.F./La Gaceta

■ **Entre las operadoras '14 de Octubre', 'Pujilí' y 'Vivero' movilizan 90 buses entre Pujilí a Latacunga.**

informar a la ciudadanía el valor real. Consultando a los pasajeros, la mayoría indica a la prensa que les cobran el nuevo pasaje de 0,65 centavos.

Otra preocupación del transporte formal es contra el informal, su competencia diaria, el llamado 'cincuentazo',

que han dicho no suben pasajes, atienden más rápido y no son maleducados como el trato que reciben en los recorridos de determinados buses. La población se va adaptando al nuevo precio del pasaje, pero solicita un mejor servicio en cada viaje.

(I)

Servidores policiales son capacitados en atención prehospitalaria, en Pujilí



Foto: BP.

■ **Los servidores policiales en las clases teóricas y prácticas en emergencias.**

El personal bomberil impartió conocimientos teóricos y prácticos sobre atención prehospitalaria, primeros auxilios y procedimientos de actuación inmediata frente a emergencias, con atención oportuna y coordinada.

El Cuerpo de Bomberos de Pujilí continúa ejecutando el cronograma de capacitaciones dirigido al personal de la Policía Nacional, con el objetivo de fortalecer las capacidades de respuesta ante situaciones de emergencia. Durante la jornada desarrollada este miércoles, el personal bomberil impartió conocimientos teóricos y prácticos sobre

atención prehospitalaria, primeros auxilios y procedimientos de actuación inmediata frente a diferentes tipos de emergencias, promoviendo una intervención oportuna y coordinada. Estas acciones buscan reforzar las competencias del talento humano de ambas instituciones, optimizando la atención a la ciudadanía y consolidando el trabajo interinstitucional en beneficio de la seguridad y el bienestar de la población.

Los servidores públicos bomberiles ratificaron su compromiso con la formación continua, la preparación permanente y la cooperación entre instituciones de primera respuesta, pilares fundamentales para brindar un servicio eficiente y de calidad a la comunidad.

Bomberos Pujilí, controlan incendio estructural y forestal, en Isinche Grande y Cruzpamba

Cerca de 2 meses no llueve y crecen los flagelos. El artículo 246 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), señala que la persona que cause directa o indirectamente un incendio forestal puede ser sancionada con una pena privativa de libertad de uno a tres años.

Desde la Casaca Roja, Pujilí informaron sobre dos emergencias registradas este miércoles, logrando controlar un incendio estructural en la comuna Isinche Grande y un incendio forestal en la zona de la comuna Cruzpamba, evitando que ambos siniestros se propagaran y ocasionaran mayores daños. En Pujilí, cerca de 2 meses no llueve y con el fuerte verano los flagelos son permanentes.

La primera alerta fue emitida por el ECU 9-1-1, que reportó un incendio estructural en Isinche Grande. De inmediato se movilizaron la autobomba y el tanquero. Al arribar al lugar, los bomberos constataron que una vivienda de construcción de madera era consumida por las llamas, por lo que iniciaron las labores de combate hasta extinguir completamente el fuego.

Posteriormente, otra alerta movilizó al personal bomberil hasta Cruzpamba, donde se registró un incendio forestal que afectaba pajonales y vegetación nativa. La emergencia fue atendida con personal y equipamiento como batefuegos y herramientas de zapa para sofocar las llamas y liquidar el



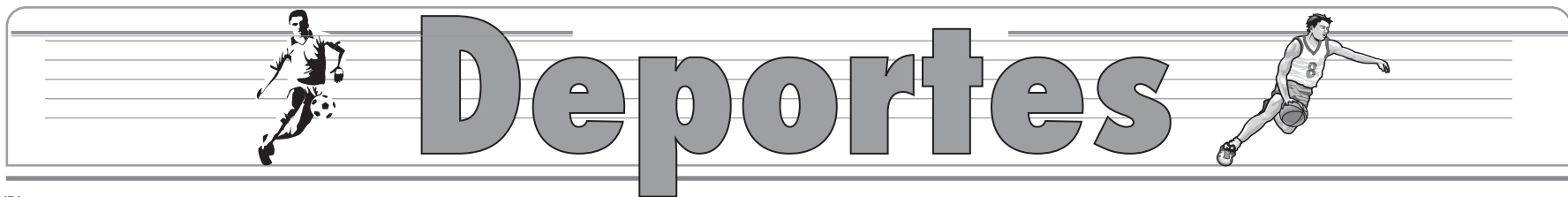
Foto: BP.

■ **Servidores bomberiles atienden varios incendios por la época de verano en Pujilí.**

incendio en su totalidad.

Las autoridades exhortan a la ciudadanía a tomar medidas de prevención dentro de los hogares, evitando dejar conectados aparatos eléctricos, velas encendidas o cocinas sin supervisión, ya que estas situaciones pueden provocar incendios. reportar de inmediato cualquier conato de incendio a través del ECU 9-1-1 o a los organismos de respuesta, con el fin de proteger la vida, los bienes y el patrimonio natural del cantón.

El provocar incendios forestales constituye un delito. El artículo 246 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), señala que la persona que cause directa o indirectamente un incendio forestal puede ser sancionada con una pena privativa de libertad de uno a tres años.



(D)

Club Atlético se coronó campeón del Máster Post 40 de la Liga San Buenaventura de Pujilí

Con una gran asistencia de aficionados en el estadio Jaime Zumárraga Duque, la Liga San Buenaventura de Pujilí bajó el telón de su campeonato de fútbol Máster Post 40 el pasado domingo, en una jornada cargada de emoción, recuerdos y buen fútbol.

La final reunió a dos de los equipos más destacados del torneo: Atlético y San Lorenzo. El encuentro estuvo marcado por la experiencia de jugadores que en años anteriores brillaron en distintos clubes y campeonatos del cantón y la provincia, convirtiéndose nuevamente en protagonistas dentro del terreno de juego. Tras un partido disputado de principio a fin, Club Atlético consiguió la victoria sobre San Lorenzo y se proclamó campeón del torneo Máster Post 40,

alcanzando así el máximo galardón de una competencia que mantuvo el interés de la afición durante toda la temporada.

En el compromiso por el tercer lugar, Guápulo superó al AC Milán, asegurando un lugar en el podio y cerrando su participación con una destacada actuación.

La organización del campeonato resaltó el comportamiento deportivo de los equipos y el respaldo del público, que acompañó masivamente la jornada final, demostrando que el fútbol máster continúa siendo una de las disciplinas con mayor arraigo en Pujilí. Además del reconocimiento colectivo, también se premió el rendimiento individual. El delantero Marco Camalle, del San Lorenzo, terminó como goleador del campeonato, gracias a su regularidad y capacidad ofensiva a lo largo del certamen.

Posiciones finales
Posición Equipo



Foto: J.C./La Gaceta

■ Con el reconocimiento a los mejores terminó el campeonato de fútbol máster organizada por la Liga Barrial San Buenaventura de Pujilí.

1 Club Atlético, campeón
2 San Lorenzo, subcampeón
3 Guápulo

4 AC Milan
Goleador del campeonato: Marco Camalle Untuña

(D)

Héctor Álvarez representará a Cotopaxi en la Vuelta Ciclística a Colombia 2026

El ciclismo cotopaxense volverá a tener presencia internacional. El corredor Héctor Álvarez, de la categoría sub-23, integrará la nómina del equipo ecuatoriano Best PC que competirá en la edición 76 de la Vuelta Ciclística a Colombia, una de las pruebas más tradicionales y exigentes del calendario sudamericano, que se disputará del 8 al 16 de agosto de 2026.

Álvarez será el único representante de Cotopaxi en esta competencia internacional y compartirá equipo con los también ecuatorianos Kevin Navas, Jimmy Montenegro, Richard Guerra, Luis Monteros y Nixon Rosero, conformando una escuadra de siete corredores que buscará destacarse frente a los mejores ciclistas de la región.

La Vuelta a Colombia contará con la participación de 22 equipos, de los cuales seis son extranjeros, y reunirá a un total de 153 corredores. Según la organización, estarán en competencia 104 ciclistas de la categoría élite, 43 corredores sub-23 y 36 extranjeros, cifras que reflejan el alto nivel de la prueba.



Fotos: J.C./La Gaceta

■ El equipo Continental Best PC participará en la Vuelta Ciclística a Colombia 2026, en la que uno de sus miembros es el cotopaxense Héctor Álvarez.

La presencia de Héctor Álvarez en la Vuelta a Colombia constituye un paso importante en su proceso deportivo. El pedalista cotopaxense ha venido destacándose en competencias nacionales y ahora tendrá la oportunidad de medirse ante corredores de gran experiencia, muchos de ellos integrantes de equipos profesionales y selecciones de distintos países. Además de la exigencia montañosa característica de las carreteras colombianas, la competencia servirá como

vitrina para jóvenes talentos del continente. En ese contexto, la participación del corredor cotopaxense adquiere relevancia, ya que representa no solo a su equipo, sino también al ciclismo de la provincia en un escenario de alto nivel internacional. El equipo Best PC será una de las escuadras ecuatorianas que buscará protagonismo en las diferentes etapas de la carrera, con el objetivo de pelear clasificaciones parciales y acumular experiencia competitiva frente a

rivales de Colombia, Ecuador y otros países sudamericanos. La Vuelta a Colombia 2026 es la edición 76 de esta importante carrera de ciclismo, que se disputará del 8 al 16 de agosto, con un recorrido total de 1.473 kilómetros y la participación de seis equipos extranjeros, con salida y llegada en el Parque de El Poblado. Al término de esa jornada se conocerá al nuevo campeón de la prueba, que buscará suceder al vigente monarca, Rodrigo Contreras, vencedor de la edición 2025.

Goleadas y cambios en la tabla del torneo de la Asociación de Ligas Parroquiales Rurales

Una jornada cargada de goles, emociones y movimientos importantes en las posiciones se vivió en la tercera fecha del campeonato organizado por la Asociación de Ligas Parroquiales Rurales del Cantón Latacunga. Los encuentros dejaron marcadores abultados en varios compromisos y modificaron el panorama de algunos equipos que buscan asegurar su clasificación a la siguiente fase.

El resultado más contundente de la fecha fue la victoria de Atlético Familiar por 5-0 sobre Huracán Junior, mientras que Flamengo también mostró contundencia ofensiva al imponerse 5-1 a Sporting Goteras. En otro duelo con amplia diferencia, Deportivo Palo derrotó 5-1 a Panamericano. Por su parte, Atlético Nacional mantuvo su paso firme en el torneo tras vencer 3-0 a LJP, consolidándose como líder absoluto de su grupo. El partido más cerrado de la jornada fue el triunfo de La Ladera FC por 1-0 sobre Juvenil América.



Foto: J.C./La Gaceta

■ América de Toacaso lidera las posiciones en la Serie C y es aspirante a la clasificación.

ca. En esta fecha descansó Águilas FC. Así quedaron las posiciones

Grupo A

Atlético Nacional se perfila como el equipo más sólido del campeonato. Con 10 puntos y una impresionante diferencia de +15 goles, tomó ventaja sobre sus

Equipo	Pts	GD
Atlético Nacional	10	+15
Deportivo Poalo	5	+2
Panamericano	4	-4
LJP	3	-9

Grupo B

La pelea es mucho más cerrada. Tres equipos comparten la cima con seis unidades, aunque la diferencia de goles favorece a Flamengo.

Equipo	Pts.	GD
Flamengo	6	+4
Sporting Goteras	6	+3
Juventud América	6	+1
La Ladera FC	3	-1
Águilas Junior	3	-8

Grupo C

América conserva el liderato con 10 puntos, aunque Atlético Familiar se acercó luego de su goleada y mantiene opciones de pelear el primer lugar.

Equipo	Pts.	GD
América	10	+4
Atlético Familiar	6	-1
Juventud	4	+3
Huracán Junior	3	-6

Programación de la próxima fecha (Grupo B)

La cuarta jornada tendrá actividad únicamente en el Grupo B y puede resultar decisiva para definir al líder en solitario.

Domingo 9 de agosto

Partidos oficiales de la próxima fecha Estadio de Poalo

- 12:00 Flamengo vs. La Ladera FC
 - 13:00 Juventud América vs. Águilas Junior
- Descansa: Sporting Goteras

(D)

Se cumplió la segunda fecha del fútbol Máster Interligas de Salcedo

La segunda fecha del Campeonato de Fútbol Máster, organizado por la Federación de Ligas Barriales y Parroquiales del cantón Salcedo, dejó resultados contundentes, goleadas y un claro líder en la tabla de posiciones. NTO fue el gran protagonista de la jornada al golear 6-0 a Cruzeiro y consolidarse en el primer lugar con campaña perfecta.

El encuentro más destacado se disputó en el escenario principal del torneo, donde NTO mostró superioridad en todas sus líneas. Paul Arias, Óscar Romero, Edwin Gavilanes y Patricio Gallo fueron los autores de los tantos, siendo este último la figura del partido al marcar tres

goles y llegar a seis anotaciones en el campeonato. Con este resultado, el conjunto de NTO suma seis puntos y una impresionante diferencia de +10 goles, perfilándose desde ya como uno de los principales candidatos al título de la temporada 2026. En otro compromiso de la jornada, Estrella Juvenil se impuso por 3-0 a San Nicolás en un duelo entre equipos del mismo patio. Ángel Tonato abrió el marcador, mientras Darwin Cabezas amplió la ventaja con un doblete que aseguró los tres puntos para su equipo. El tercer partido de la fecha enfrentó a Privilegio y Técnico Juvenil, también representantes del mismo sector. Privilegio se quedó con el triunfo por 2-0 gracias a las anotaciones de José Tipantasig y Edison Jerez.

Tabla de posiciones.

Equipo	Pts.	DG
NTO	6	+10
DKT	3	+5
Estrella Juvenil	3	+3
Técnico Juvenil	3	+1
Privilegio	3	-2
San Nicolás	0	-6
Cruzeiro	0	-9

Tabla de goleadores.

Patricio Gallo	NTO	6
Francisco Jijón	DKT	2
Álex Obando	DKT	2
José Tipantasig	Privilegio	2
Walter Amancha	Técnico Juvenil	2
Darwin Cabezas	Estrella Juvenil	2
Óscar Romero	NTO	2
Paul Arias	NTO	2

Próxima jornada – domingo 9 de agosto.

- 10:00- Cruzeiro vs. DKT
 - 12:00- NTO vs. Estrella Juvenil
 - 14:00- San Nicolás vs. Técnico Juvenil
- Descansa: Privilegio



Foto: J.C./La Gaceta

■ José Tipantasig y Edison Jerez destacados en el Club Privilegio en el triunfo sobre Técnico Juvenil.

(P)

ELECTRICIDAD RESIDENCIAL E INDUSTRIAL

⚡💡🔌

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

098 321 3082

🔧👷🛠️

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APARATOS ELÉCTRICOS

🔧🔌🔧

098 321 3082

🔧🔌🔧

(I)

Preparan proyecto para la construcción de la cubierta de la plaza Gran Colombia

Se ha previsto que en las próximas semanas realizar una nueva sociabilización del proyecto definitivo.

Hugo Chingo director de Planificación del municipio de Saquisilí habla acerca del proyecto previsto para la construcción de la cubierta de la plaza Gran Colombia, conocida como plaza de papas; el funcionario dijo que aspiran que en estas semanas contar con el proyecto definitivo tal como los usuarios solicitaron durante la primera sociabilización; explicó que se ha previsto una nueva sociabilización, esta propuesta no es satisfactoria al 100% de las necesidades que solicitaron, la modificación se realizó y se espera a más tardar la próxima semana convocar a la ciudadanía que harán uso de esta plaza, para que pueda mirar cómo realmente va



Foto. Referencial

a quedar el proyecto. Explicó que se establecerá el sitio donde se reubicaran a los comerciantes, mientras dure la ejecución del proyecto, señaló que al comienzo mismo se manifestó que ellos no desean trasladarse a otras plazas;

al contrario, se trata de hacer un trabajo al perímetro de las calles, para ubicarles momentáneamente en los días de feria. Finalmente, explicó que toda actividad constructiva en veces ocasiona molestias ya sea por el polvo o

ruido, pero ventajosamente una vez que se culmine con los trabajos se tendrá listo para que los usuarios hagan uso de un equipamiento de buena calidad y brindar la atención al cliente de una manera mas ordenada y comfortable.

(I)

Canchas de Carlosama estarán inhabilitadas alrededor de un mes por mantenimiento



Foto. Referencial.

Se ha realizado el mantenimiento correspondiente de este escenario deportivo.

La regeneración de las canchas del sector de Carlosama en Saquisilí desde que inicio la obra se encuentra bastante avanzada, señaló Jorge Silva funcionario de Deportes y Recreación del municipio, manifestó también que tiene un convenio con la Asociación de Fútbol Profesional de Cotopaxi y las ligas barriales por lo que al momento se está realizando el mantenimiento y se espera que en unos quince días más se encuentren aptas para su utilización.

Recordó también que se cumplió una inspección con los técnicos encargados del municipio para mejorar las baterías sanitarias, instalaciones de agua, camerinos entre otras cosas que se hallan en mal estado por esta razón se aspira en un mes poder intervenir con el arreglo de las instalaciones antes mencionadas. Resaltó que actualmente las canchas por motivos del mantenimiento no están siendo utilizadas ni por las ligas barriales, ni las escuelas permanentes del

municipio debido a que el césped que recién está creciendo se volvería a dañar, es por esta razón que se suspendieron las

actividades deportivas por el lapso de un mes y luego se volverá a habilitar las canchas completamente.

(P)



Informes al 0984055558

SE VENDE TERRENO

SECTOR EL NIAGARA, LATACUNGA
(Calle del Copal y Calle Rafael Cajiao Enriquez)

- Si estás buscando invertir en una zona segura en el sur de la ciudad, con crecimiento constante y excelente ubicación... esta es tu oportunidad.
- ✓ Zona segura y de alto desarrollo
- ✓ Excelente accesibilidad
- ✓ Ideal para proyecto residencial o comercial, construir locales, bodegas o desarrollar un proyecto rentable.
- ✓ Amplio frente y topografía favorable

Metraje: 1.150,50 m2 Precio: \$180,000



(I)



CLUB DEPORTIVO PROFESIONAL "JONATHAN ARROYO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto del Club Deportivo Profesional "Jonathan Arroyo", se convoca a todos los socios activos y a las personas interesadas en formar parte de la institución a la Asamblea General Extraordinaria, la cual tendrá como finalidad la inscripción de nuevos socios activos y la elección del nuevo Directorio que dirigirá la institución durante el periodo estatutario correspondiente.

La Asamblea se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha: jueves, 20 de agosto de 2026.

Hora: 17h00 (05:00 p. m.).

Lugar: Asociación de Fútbol Profesional de Cotopaxi (AFPC).

Dirección: Av. Salache 134, entre Amazonas y Antonio Clavijo, ciudad de Latacunga.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la Asamblea General Extraordinaria.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Recepción, conocimiento y aprobación de la documentación presentada para el ingreso de nuevos socios activos del Club Deportivo Profesional "Jonathan Arroyo".
4. Aprobación e inscripción de los nuevos socios activos del Club Deportivo Profesional "Jonathan Arroyo".
5. Elección del Presidente y de los demás miembros del Directorio para el periodo estatutario correspondiente.
6. Posesión de las dignidades electas.
7. Clausura de la Asamblea.

Se recuerda a todos los socios que su asistencia es de suma importancia, por cuanto en esta Asamblea se adoptarán decisiones fundamentales para el fortalecimiento institucional y el desarrollo del Club Deportivo Profesional "Jonathan Arroyo"

De no reunirse el quorum reglamentario en la primera convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria quedará legalmente instalada una hora después de la hora fijada, con los socios presentes, de conformidad con las disposiciones previstas en el Estatuto del Club.

Atentamente,

 Msc. Jonathan Arroyo Caicedo
 Presidente del C.D.P. Jonathan Arroyo

Lic. Johana Teniente
 Secretaria del C.D.P. Jonathan Arroyo

Latacunga, 5 de agosto de 2026.

SN

SE VENDE LOTES (SECTOR LOCOA)

\$60 EL M²

► SE VENDEN 21 LOTES EN ZONA SEGURA EN LATACUNGA EN UNA DE LAS MEJORES ZONAS, MAS EXCLUSIVAS Y CODICIADAS DE LA CIUDAD CON LA MEJOR PLUSVALIA. NUESTRA UBICACION OFRECE UNA COMBINACION PERFECTA DE ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD Y ENTORNO NATURAL UBICADOS EN EL SECTOR DE LOCOA DENTRO DE LA URB. SANTA ANA VIA PALOPO, 21 LOTES DESDE 400 M². HASTA 2500 M².

CARACTERISTICAS DE LOS TERRENOS:

UBICACION PRIVILEGIADA ACCESIBILIDAD SEGURIDAD ENTORNO NATURAL OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO
 ¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!

CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MAS INFORMACION Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2,000 HOY MISMO.
 ¡NO TE ARREPENTIRAS!

INTERESADOS : 0/9/8/4/0/5/5/5/8



CARACTERISTICAS DE LOS TERRENOS:
 UBICACION PRIVILEGIADA ACCESIBILIDAD SEGURIDAD ENTORNO NATURAL OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO
 ¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!
 CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MAS INFORMACION Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2,000 HOY MISMO.
 ¡NO TE ARREPENTIRAS!



PROPIEDAD EN VENTA

AMPLIA CASA Y 2 LOCALES COMERCIALES

ÁREA TOTAL: 432.12 m²

Ubicación: Calle Juan Abel Echeverría
 entre Sánchez de Orellana y Quito

MÁS INFORMACIÓN

099 879 9644 | 099 839 6291

Ingresa a nuestra página web **www.lagaceta.com.ec**

y aquí siempre hallarás toda la información.

Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL

Juicio No. 05307-2025-00520
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE
CON SEDE EN EL CANTÓN PANGUA.
Pangua, lunes 6 de julio del 2026, a las 10h11
CITACIÓN JUDICIAL

05-06-07-VII-026 0001-22511

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL, EN ESPECIAL A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS O DE QUIENES PUEDAN TENER INTERÉS EN EL ASUNTO, QUE SE ESTÁ TRAMITANDO EN PROCEDIMIENTO CIVIL-ORDINARIO PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, signado con el Nro. 05307-2025-00520, SEGUIDO POR: MENESES MENESES RENE PATRICIO, EN CONTRA DE: Los demandados HEREDEROS PRESUNTOS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DE GAVILANEZ PEREZ JENNY MARIA, así como a todas aquellas personas o grupo de personas que tengan interés en la presente causa. LA DEMANDA EN EXTRACTO ES COMO SIGUE:

FUNDAMENTOS DE HECHO.- Desde el 15 de junio de 2009 hasta la presente fecha, vengo manteniendo de manera tranquila, pacífica e ininterrumpida, así como de forma pública y notoria y con ánimo de señor y dueño, la posesión sobre un lote de terreno que tiene una superficie de 30.742,60 m2 (3.0743 hectáreas), lote de terreno ubicado en el sector rural de el Recinto Libertadores de Sillagua, jurisdicción e la parroquia Moraspungo, cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi, y se encuentra dentro de los siguientes linderos: NORTE: Del P1-P8 en 212,49 metros propiedad de Salazar Altamirano Hilda Judith. SUR: Del P21-P22 en 27,50 metros siguiendo el curso del Río Sillagua del P30-P32 en 85.60 metros con propiedad de Gavilanez Pérez Norma Patricia. ESTE: Del P8-P19 metros en 392.05 metros propiedad de Salazar Altamirano Hilda Judith, del P19-P20 en 7.95 metros cruza el camino público; del P20-P21 en 39.46 metros con propiedad de Salazar Altamirano Hilda Judith; del P32-P35 en 97.23 metros con propiedad de Gavilanez Pérez Norma Patricia; y, OESTE: Del P22-P24 en 50.09 metros con propiedad de Gavilanez Pérez Norma Patricia; del P24-P25 en 11.44 metros cruza el camino público; del P25-P30 en 122.12 metros con propiedad de Gavilanez Pérez Norma Patricia; del P35-P1 en 126.03 metros con propiedad de Gavilanez Pérez Norma Patricia. El lote de terreno que me encuentro en posesión, es de menor extensión a la superficie existente tanto en la escritura de compra venta y certificado de gravamen; en dicho inmueble, he venido realizando labores agrícolas las misma que serán confirmadas en el momento mismo de la inspección judicial.

FUNDAMENTOS DE DERECHO: La demanda se formuló en sustentación a lo determinado en los Arts. 603, 715, 2392, 2393, 2397, 2398, 2410 y 2411 y más del codificado Código Civil.

DISPOSICIÓN JUDICIAL: En lo principal se dispone: 1.- Agréguese al expediente el escrito que antecede, para los fines legales pertinentes, en estricto apego a lo que determina el Art. 56 numeral 1 del Código Orgánico General de Procesos que estatuye "...Citación a través de uno de los medios de comunicación. A la persona o personas cuya individualidad, domicilio o residencia sea imposible determinar, se la citará mediante: 1. Publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación del lugar. De no haberlo, se harán en un periódico de la capital de provincia, asimismo de amplia circulación. Si tampoco hay allí, en uno de amplia circulación nacional. La publicación contendrá un extracto de la demanda o solicitud pertinente y de la providencia respectiva. Las publicaciones integrales se agregarán al proceso..."; por las consideraciones expuestas, cítese a los demandados presuntos conocidos, desconocidos y quienes puedan tener interés dentro de la presente causa de quién en vida fue GAVILANEZ PEREZ JENNY MARIA, por medio de la prensa en uno de los diarios de mayor circulación de la Ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, tal como lo determina la norma antes invocada; para el efecto, por medio de secretaria, elabore el respectivo extracto, a fin de cumplir con la citación dispuesta. ACTUARIO JUDICIAL.- Intervenga el Ab. Wilmer Altamirano, en calidad de Secretario del despacho. OFICIESE, CÍTESE y CÚPLASE.

ALTAMIRANO MOLINA WILMER ALEXANDER
SECRETARIO (E)

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PUJILI

06-VIII-026 0001-22512

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PUJILÍ
AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

ACTORES:
SR. GALO GERARDO ANDINO TORO
SRA. EULALIA MAGDALENA OROZCO BRITO
CUANTÍA: \$ 136.055,89 USD
OBJETO: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.-

Los comparecientes en forma libre y voluntaria mediante escritura pública otorgada el cinco de agosto del año dos mil veintiséis, ante el suscrito Notario, han procedido a liquidar y adjudicar los activos y pasivos adquiridos durante la vigencia de la sociedad conyugal en la siguiente forma:

UNO) Durante la vigencia de la extinta sociedad conyugal habida entre los cónyuges señores Galo Gerardo Andino Toro y Eulalia Magdalena Orozco Brito, han adquirido el siguiente patrimonio: 1. Un bien inmueble compuesto de una casa sitio que esta ocupa y terreno adyacente signado con el número DOS, de la superficie de quinientos quince metros cuadrados (515,00 m2), ubicado en el barrio Oriente, perímetro urbano de la parroquia Pujilí, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi; lo es, en virtud del contrato de compraventa que hicieron a su favor los cónyuges señores José Augusto Merizalde Lara y Rosario Ramírez, conforme consta en la escritura pública celebrada ante el doctor Guido Lanas Cevallos, Notario Segundo del cantón Latacunga, el veinte de marzo del año mil novecientos ochenta y siete, legalmente inscrita el veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y siete, bajo la partida número doscientos treinta y cinco (235) del Registro de la Propiedad del cantón Pujilí, y, mediante plano aprobado por la Municipalidad del cantón Pujilí el veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis. El avalúo del bien inmueble descrito es de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS DE DOLAR (\$ 272.111,77 USD), de conformidad al Impuesto predial urbano.

DOS) El señor Galo Gerardo Andino Toro, por sus propios y personales derechos, en forma libre y voluntaria, renuncia el derecho a gananciales y adjudica en favor de la señora EULALIA MAGDALENA OROZCO BRITO, los gananciales que posee en el bien inmueble compuesto de una casa sitio que esta ocupa y terreno adyacente signado con el número DOS, de la superficie de quinientos quince metros cuadrados (515,00 m2), ubicado en el barrio Oriente, perímetro urbano de la parroquia Pujilí, cantón se circunscribe dentro de los Pujilí, provincia de Cotopaxi; y, siguientes linderos y dimensiones; al NORTE: parte con calle Belisario Quevedo, en dieciséis metros noventa y cinco centímetros de longitud; y, parte con el lote número uno, en ocho metros de longitud; al SUR: propiedad de Manuel Cárdenas, en veinticinco metros de longitud, al ESTE: parte con lote número uno, en dieciséis metros noventa y cinco centímetros de longitud; y, parte, con propiedad de Fidel Zapata, en ocho metros noventa y cinco centímetros de longitud; y, al OESTE: propiedad de Augusto Merizalde, en veintiséis metros veinte centímetros de longitud. Gananciales que asciende a un valor de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DOLAR (\$ 136.055,89 USD), por tanto obligándose a responder por el saneamiento en caso de evicción en la forma legal transfiere la propiedad, posesión y dominio de los gananciales que le corresponde en el bien inmueble en favor de la adjudicataria, libre de todo gravamen con sus entradas y salidas, us05, costumbres, derechos y servidumbres anexos, consolidando de esta manera la señora EULALIA MAGDALENA OROZCO BRITO el cien por ciento del bien inmueble como cuerpo cierto y determinado.

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PUJILI. Pujilí 05 de agosto del 2026, en mi condición de Notario Primero del cantón Pujilí, pongo en conocimiento del público en general el EXTRACTO de la escritura pública de liquidación de la sociedad conyugal, de fecha cinco de agosto del año dos mil veintiséis, y en atención a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 23 de la Ley Notarial. Publíquese por una sola vez un extracto de la escritura, hágase conocer al público en general de la liquidación de la sociedad conyugal, para que de ser el caso ejerza el derecho de oposición por el plazo de veinte días de su publicación. Una vez transcurrido el tiempo antes previsto se sentará la correspondiente razón notarial, para los fines legales pertinentes.-

Dr. Edgar Cárdenas A.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON PUJILI

Ingresa a nuestra página web www.lagaceta.com.ec



y aquí siempre hallarás toda la información.
Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL



DESPEDIMOS CON AMOR Y GRATITUD
A QUIEN DEJA UNA HUELLA IMBORRABLE
EN NUESTRAS VIDAS.

CON INMENSO DOLOR
EN NUESTROS CORAZONES,
COMUNICAMOS LA PARTIDA DE:

**LAURA EUGENIA
LANAS CEVALLOS**

Sus hermanos: Pepita y Antonio, su hermana política: Aurora Cajiao, sus sobrinos: Lanas Lanas, Lanas Cajiao, Lanas Narváez, Jaramillo Lanas y Lanas Cajiao y demás familiares, tenemos el profundo pesar de comunicar su sensible fallecimiento, suscitado el día domingo 2 de agosto del 2026.

Sus restos fueron velados y enterrados en la Funeraria Nacional.

HASTA SIEMPRE, NEYITA QUERIDA.
Familia Lanas

FE DE ERRATAS: Pedimos disculpas por la omisión involuntaria de nombres en la publicación del martes 4 de agosto del 2026.

TU VIDA FIT EMPIEZA AQUÍ

PLANES DESDE **\$2190** IVA INCLUIDA

ENTRENA CON LOS MEJORES BENEFICIOS:

- ÁREA DE MUSCULACIÓN
- ÁREA DE CARDIO
- ÁREA DE PESO LIBRE
- SMART STRONG
- CLASES GRUPALES
- SILLONES DE MASAJES
- LAS MEJORES MÁQUINAS
- ENTRENADORES TODO EL TIEMPO
- BOTÓN DE AYUDA
- EVALUACIÓN SMART BODY
- CLASES ONLINE
- APP EXCLUSIVA
- BENEFICIOS SMARTFITEROS
- ENTRENA CON TUS AMIGOS

MATERIA MALL P2, ARRIBA DEL SUPERMAXI
smartfit.com.ec [@smartfitec](https://www.instagram.com/smartfitec)

smart fit EL GYM OFICIAL DE LA TRI



						Doblar, arrugar				Unir con pega	↓
						Fuerza de voz				Tiza, caliza	
→				↓		↓		•			↘
ABRE en Kichwa				Litio				Acude, camina			
↓				Número impar	→	↓		Molécula genética	←	↓	
	Intersección de sorpresa				PLUMA en inglés				Hilo poco torcido		
	Orificio rectal	→	↓		Aféresis de Nacional	→	↓		Tantalio	→	↑
		Apetito voraz					Pelo blanco			DIEZ en inglés	
		XVII letra griega	↓			←	COPIA sin la C		↓	Hizo un nudo	
			Nombre de mujer		→	Vocales seguidas				→	Pelo blanco
			151 en romanos	←		País imperialista				↘	Anhelos intenso (P)
→				↑		↓		•			↘
PRO en inglés				Mil ciento diez				Caja, cofre			
↓				Séptimo arte				Caudales de agua			
		Cadena de TV gringa				↓	Pez gallo	↶			
		Calcio				→	Mujer no creyente				
	Bóveda celeste										
	Conjunto de asnos				↓						↶
→	↑				Cometan pecado						Luego, ahora
				↓	Acción de carear						Pactados, federados
Agarradera				Parecido, semejante	↓					Ambato	→
				Tembor de la tierra						Los Ángeles	
			Moneda de Barsil (P)								
			Igual, a nivel								
		Salir, pasar									
		Sodio									
→									SI en ruso	→	
									Campeón, ganador		
Hijo de Noé						Caminar, acudir	↘	"Y" en inglés	→	↓	
↓						Macho de la paloma		VÍCTOR HUGO MEDINA MATUTE			
	Aves con alas	↘			←	Hembra del oso	↗	Palo de la bandera			
	Pato, ganso					Elogio, alabanza		Tutor personal			
	↓			→	Estilo de vestir	↑			Roedor de alcantarilla		
					Artículo femenino				Aluminio		↶
→				↓			•	•	↑		Sofía Jácome
							•	•		↗	Habla en público
			Hacer losas					Piedra del Altar			↶
			Para las comidas	←			→	Ciudad de Nigeria			

■ | VARIOS

BIENES RAÍCES

OTORGADA EL: 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2002
NOTARIO: NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA
POR: MARIA JUANA TOCOTE TO APANTA E HIJOS
A FAVOR: JOSE ANTONIO VELASQUE TOCOTE
PARROQUIA: TOACAZO DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOT DE TERRENO SIGNADO CON EL LITERAL A
CUANTIA: 120

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
INTERPROVINCIAL "COTOPAXI"
LATA CUNGA
LA MANÁ
QUEVEDO
AMBATO
QUITO

ENCOMIENDAS

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS,

**Expreso
Tulcán**

TULCÁN
SAN GABRIEL
IBARRA
OTAVALO
CARCELÉN
STO. DOMINGO

ENCOMIENDAS

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
INTERPROVINCIAL "COTOPAXI"
**NUEVO SERVICIO DE
ENCOMIENDAS**

**EN ALIANZA
CON**





**TERMINAL TERRESTRE DE
GUAYAQUIL
DURÁN**

trasandina



CASA EN VENTA
LOCA -URBANIZACIÓN SANTA ELENA

400m2 construcción, 320m2 de terreno.
Dos salas, comedor, cocina moderna,
5 baños,
garaje para 3 autos,
amplia pérgola.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90



(1)

Se suspenderá servicio de agua potable en varios sectores por trabajos técnicos

La Dirección de Agua Potable del GAD Municipal de Latacunga informó que este jueves 06 de agosto se ejecutarán trabajos de instalación de equipos de macro-medición en las plantas de tratamiento, por lo que el servicio de agua potable será suspendido de manera programada en varios sectores del cantón.

De acuerdo con el cronograma establecido por la entidad municipal, la interrupción del suministro iniciará a partir de las 09:00 y se extenderá durante varias horas mientras se desarrollan las labores técnicas necesarias para fortalecer el sistema de distribución de agua potable.

Los sectores que se verán afectados son: Maldonado Toledo, Las Fuentes, Los Nevados, La Esta-



Foto:Referencial/ Internet

■ Municipio anuncia suspensión de agua potable en varios sectores de Latacunga.

ción, San Felipe Centro, calle Bolivia, calle 10 de Agosto, calle 4 Esquinas, La FAE, Nueva Vida,

Campo Verde y Estrella de la Mañana.

Las autoridades recomendaron a

los habitantes de estos barrios abastecerse con suficiente agua antes del inicio de la suspensión, con el propósito de cubrir las necesidades básicas durante el tiempo que duren los trabajos.

La instalación de los equipos de macromedición forma parte de las acciones que impulsa el Municipio de Latacunga para optimizar el control y la gestión del sistema de agua potable, permitiendo un monitoreo más eficiente del suministro en la ciudad.

Desde la Dirección de Agua Potable se informó que, una vez concluidas las labores técnicas, el servicio será restablecido de manera progresiva durante el transcurso de la noche, por lo que solicitan comprensión a la ciudadanía ante las molestias temporales que pueda ocasionar esta intervención.

(1)

Pachakutik busca precandidato a la alcaldía de Salcedo tras renuncia de Juan Pacheco

#Salcedo | La Coordinación Provincial de Pachakutik aceptó la renuncia presentada y dispuso al órgano electoral provincial dar cumplimiento a las actuaciones que correspondan dentro del caso y de conformidad con la normativa vigente.

Tras la renuncia del precandidato Juan Paúl Pacheco a la alcaldía de Latacunga, quien iba cobijado por Pachakutik, esta organización política se pronunció y aseguró que fueron notificados de la renuncia voluntaria e irrevocable el 30 de julio de 2026.

La Coordinación Provincial de Pachakutik aceptó la renuncia presentada y dispuso al órgano electoral provincial dar cumplimiento a las actuaciones que correspondan dentro del caso y de conformidad con la normativa vigente.

“Respecto a la designación del nuevo precandidato, exhortamos a las autoridades comunitarias del cantón Salcedo, a las organizaciones de base, a la estructura del MICC, a los comités ejecutivos parroquiales, así como a nuestra militancia, adherentes y simpatizantes, a decidir una



Foto:Referencial/ Internet

■ Elecciones seccionales se avecinan y organizaciones todavía no tienen precandidatos definidos.

precandidatura desde las filas del movimiento. Si, por decisión de las instancias correspondientes, se considerara una precandidatura proveniente de fuera de la estructura organizativa, esta deberá corresponder a una persona de reconocida trayectoria, probidad y clara definición ideológica de centro a izquierda”, informó Pachakutik.

Además, la Coordinación Provincial dejó constancia que “no respaldará ni asumirá responsabilidad política por precandidaturas de personas con una trayectoria pública vinculada a movimientos de

derecha claramente definidos, deslindándose de cualquier

decisión que contravenga este criterio político”

(E)

SOPA DE LETRAS

Concepcionista
Promocionar
Emprender
Escolarizar

Voluntarios
Desarrollo
Filipinas
Adelante

Solución
Siempre
Liberar
Guinea

Valores
Acción
Ayuda
Congo

E	A	S	D	R	T	U	K	L	N	E	Q	B	Z	S	X	D	H	O	P
R	J	D	U	N	A	T	R	A	N	O	I	C	O	M	O	R	P	J	H
S	G	E	E	I	O	G	O	P	S	L	K	E	P	A	H	U	M	L	C
Z	F	S	H	L	I	I	P	U	Ñ	L	O	A	D	R	I	F	A	C	O
R	D	A	X	D	A	L	C	O	P	R	E	D	N	E	R	P	M	E	N
A	S	R	D	A	S	N	G	C	F	M	V	M	N	N	C	T	E	T	C
R	A	R	A	Q	W	E	T	R	A	E	S	S	F	I	P	A	N	N	E
E	P	O	J	S	E	S	T	E	D	J	O	D	S	P	Y	U	R	B	P
B	O	L	L	P	M	I	C	S	F	S	I	E	M	P	R	E	L	A	C
I	U	L	R	A	U	P	E	C	H	C	R	T	A	L	H	F	O	J	I
L	Y	O	A	R	T	R	R	O	A	K	A	M	I	Y	I	Y	Y	S	O
Y	U	G	Z	T	O	A	C	N	D	O	T	A	T	I	U	E	P	B	N
C	T	V	I	L	Z	I	R	G	L	A	N	E	K	S	E	D	W	C	I
K	R	H	A	S	N	A	S	O	J	S	U	N	N	O	R	I	A	D	S
X	E	V	I	N	C	P	D	I	R	O	L	L	I	P	A	L	I	M	T
S	W	J	L	U	X	V	A	E	S	C	O	L	A	R	I	Z	A	R	A
L	Q	M	D	A	A	C	L	Z	U	C	V	O	P	L	K	K	L	R	P
O	I	E	C	A	S	O	L	U	C	I	O	N	O	P	O	P	T	J	R
Ñ	U	L	S	E	R	Z	O	D	E	G	I	R	G	U	I	N	E	A	T
R	S	T	E	F	I	L	I	P	I	N	A	S	C	A	L	O	T	P	R